

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

- 146** *Corrección de errores de la Resolución de 2 de diciembre de 2016, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas específicas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practica en los puertos de Sevilla, Villanueva y La Geltrú/Vallcarca, Melilla y Santa Cruz de Tenerife.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 2 de diciembre de 2016, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas específicas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practica en los puertos de Sevilla, Villanueva y La Geltrú/Vallcarca, Melilla y Santa Cruz de Tenerife, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 17 de diciembre de 2016, página 88612, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 88612, apartado primero, donde dice: «Santa Cruz de Tenerife (1 plaza)», debe decir: «Santa Cruz de Tenerife (2 plazas)».